

BASES TORNEO FC 24

Primeramente, todos los jugadores por el hecho de su inscripción se comprometen a la aceptación de estas reglas.

Este torneo está basado en torneo personalizado en el FC 24, siendo 16 el número de equipos que se pondrá de límite. La inscripción se realizará de forma gratuita, hasta completar las plazas (16 participantes).

La organización se reserva el derecho de poder configurar o cambiar el número de sets, juegos o puntos dependiendo el número de participantes.

FORMATO DE COMPETICIÓN

1. La competición se realizará en PS4.
2. Cada jugador puede traer su propio mando, aunque la organización pondrá a disposición los dos mandos necesarios.
3. Dependiendo del número de participantes inscritos, se realizará una pequeña liga para clasificación o eliminatoria con sorteo.
4. Se realizará un sorteo para determinar los equipos que se asignarán a cada jugador. En este sorteo entrarán los 16 mejores equipos de Europa FC 24, que tenga más media de equipo en caso de haber menos de 16 participantes.
5. La duración del partido será de 3 minutos por parte. Con un total de 6 minutos por partido.
6. Cualquier jugador puede ser expulsado si se considera que ha cometido alguna acción antideportiva.
7. La puntuación será contabilizada por el árbitro.
8. Sean deportivos y dense la mano al acabar... que no haya mal perder, venimos a divertirnos.
9. La no comparecencia del jugador en su turno de juego le supondría la pérdida de la eliminatoria.

DE LOS JUGADORES

1. Se sancionará con **AMONESTACIÓN**:

- a) Cometer cualquier falta de orden técnico.
- b) Emplear en el juego una actitud que pueda tener resultado lesivo.
- c) Perder tiempo deliberadamente.
- d) Adoptar una actitud pasiva o negligente en cumplimiento de las órdenes o instrucciones del árbitro.
- e) Formular observaciones, reparos o dirigirse airadamente al árbitro.
- f) Comenzar, abandonar o interrumpir la partida sin causa justificada.
- g) Cualquier otra que a criterio del árbitro se pueda considerar como tal.

2. Se sancionará con **EXPULSIÓN**:

- a) Incitar o provocar a alguien contra otro, sin que se consume su propósito. Si se consiguiera se castigará como autoría por inducción, con tarjeta roja.
- b) Pronunciar palabras gravemente atentatorias al decoro o a la dignidad y emplear gestos o cometer acciones que, por su procacidad, se tenga en el concepto público como ofensivos.